

Estimado Socio:

En virtud del proceso inflacionario actual en el que estamos inmersos, nos vemos en la obligación ajustar el valor de la Cuota Social a \$ 200.- por persona partir de Enero de 2021.

El último aumento fue en el mes de Febrero de 2020 de acuerdo a lo aprobado en la Asamblea General Ordinaria del año 2019.

Además le informamos que, a partir del 14/12/20, está vigente el nuevo Convenio de atención y tratamientos Odontológicos; con el grupo de profesionales asociados con el Dr. Rene Panico, servicio que se agrega a los ya vigentes por estar al día con su cuota social, a saber:

- Ayuda Económica y para tratamientos Médicos y Odontológicos a tasas preferenciales
- Servicio de Sepelio y Cremación, sin pago adicional para Socios de AVALIAN.
- Salón de Usos Múltiples para eventos familiares, sociales y culturales, de acuerdo a los actuales protocolos.
- Colonia de Vacaciones, pileta y predio en Villa Los Altos, Río Ceballos, Cba.
- Convenio con comercios adheridos.
- Atención personalizada a nuestros socios en la Sede de la Mutual y Suc. Cerro de las Rosas, como agencia de AVALIAN, en lo referente a la Cobertura Médica.

El año transcurrido ha sido un desafío para todos; en nuestra gestión hemos buscado maneras de acompañarlos con nuestros servicios y atendiendo las situaciones que se presentaron con la premura del caso.

Es nuestro deseo que estén bien y aprovechamos para saludarlos muy atentamente.

Consejo Directivo Asociación Mutual Hércules